

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	501876	Créditos ECTS	6
Denominación(español)	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia I		
Denominación(inglés)	Application of Occupational Therapy in Childhood and Adolescence I		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Páginaweb
M ^a . Soledad Borrella Domínguez Elisa M ^a Garrido Ardila	18 16	sborrella@unex.es egarridoa@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/enfermeria
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M ^a . Soledad Borrella Domínguez		
Competencias *			
Básicas y generales			
CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
Transversales			
CT1 -Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://ueex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

CE46 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a las práctica profesional cotidiana.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La asignatura pretende ofrecer al alumno: los enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en los trastornos neurológicos del niño y adolescente, en segundo lugar, ofrecer la intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares de la infancia y adolescencia. Con el objetivo de que el alumno sea capaz de aplicar un plan de tratamiento en las distintas patologías.

Temario de la asignatura

Temario Teórico.

Módulo 1.- Introducción a la Aplicación de Terapia Ocupacional neurológica y neuromuscular en niños y adolescentes.

Apartado 1.- Fundamentos y aspectos básicos de la aplicación terapéutico ocupacional en afecciones neurológicas y neuromusculares de niños y adolescentes.

Tema 1.- Fundamentos diferenciadores de Terapia Ocupacional en afecciones neurológicas y neuromusculares del niño y adolescente.

- 1.1.-Diferencias en la rehabilitación de niños y adultos.
- 1.2.- El rol de la familia.
- 1.3.- El juego como elemento preventivo y terapéutico.
- 1.4.- Características de los juegos y juguetes utilizados por terapia ocupacional

Tema 2.- El desarrollo sano del niño.

- 2.1.- Consideraciones generales
- 2.2.- Valoración.

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tema 3.- Evaluación neurológica en niños: factores que interfieren el desempeño ocupacional.

3.1.- Habilidades del desempeño del niño.

3.2.- Factores del niño.

Tema 4.- Evaluación de TO en niños y adolescentes con disfunción neurológica (Marco de Trabajo de la Práctica de Terapia Ocupacional).

4.1.- Perfil ocupacional del niño y la familia

4.2.- Análisis del desempeño ocupacional

4.3.- Instrumentos de evaluación.

Tema 5.- Enfoques de intervención en niños y adolescentes con disfunción neurológica.

5.1.- Concepto Bobath.

5.2.- Concepto Le Métayer

5.3.- Integración sensorial

Módulo 2.- Aplicación de la Terapia Ocupacional en trastornos neurológicos y neuromusculares en niños y adolescentes.

Apartado 2.- Trastornos neurológicos primarios en lactantes y niños.

Tema 6.- ATO en la Espasticidad.

6.1.- Consideraciones generales.

6.2.- Valoración.

6.3.- Intervención

Temas 7.- ATO en Neonatología, Atención Temprana y en el Contexto Educativo de Alumnos con Necesidades Especiales.

7.1.- El rol y la intervención del terapeuta ocupacional con neonatos.

7.2.- El rol y la intervención del terapeuta ocupacional en atención temprana.

7.3.- El rol y la intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo.

Tema 8.- ATO en la Parálisis Cerebral Infantil.

8.1.- Consideraciones generales.

8.2.- Evaluación.

8.3.- Intervención.

Tema 9.- ATO en la Espina Bífida.

9.1.- Consideraciones generales.

9.2.- Valoración.

9.3.- Intervención.

Apartado 3.- Posicionamiento-sedestación y ortesis en trastornos neurológicos infantiles y adolescentes

Tema 10.- ATO en las alteraciones ortopédicas de la afectación cerebro-motriz.

10.1.- Consideraciones generales.

10.2.- Valoración.

10.3.- Intervención.

Apartado 4.- Trastornos de plexos nerviosos y nervios periféricos.

Tema 11.- ATO en las Neuropatías Periféricas del Miembro Superior

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

11.1.- Consideraciones generales.

11.2.- Valoración.

11.3.- Intervención.

Apartado 5.- Trastornos de la motoneurona, la unión neuromuscular y los músculos esqueléticos.

Tema 12.- ATO en las miopatías congénitas: Distrofia Muscular de Duchenne.

12.1.- Consideraciones generales.

12.2.- Valoración.

12.3.- Intervención.

Apartado 6.- Trastornos degenerativos del Sistema Nervioso Central.

Tema 13.- ATO en la Ataxia de Friedreich.

13.1.- Consideraciones generales.

13.2.- Valoración.

13.3.- Intervención.

Módulo 3.- Aplicación de la Terapia Ocupacional en otros problemas frecuentes en la disfunción neurológica del niño y adolescente.

Apartado 7.- Otros trastornos en los niños.

Tema 14.- ATO en las Convulsiones.

14.1.- Consideraciones generales.

14.2.- Valoración.

14.3.- Intervención.

Tema 15.- ATO en el Dolor.

15.1.- Consideraciones generales.

15.2.- Valoración.

15.3.- Intervención.

Temario laboratorios-seminario.

Laboratorio 1.- Examen de la sensibilidad e intervención en base a los resultados.

Laboratorio 2.- Aplicación del Concepto Le Métayer en trastornos del neurodesarrollo.

Laboratorio 3.- Aplicación del Concepto Bobath en TO (Inhibición/facilitación).

Laboratorio 4.- Aplicación práctica del Concepto Bobath en TO.

Laboratorio 5.- Resolución y defensa de caso clínico en patologías neurológicas de la infancia y adolescencia.

Seminario 1.- Intervención en patologías neurológicas de la infancia y adolescencia, a través de la Musicoterapia.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	Nopresencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	17	3	1		13
2	15	3	2		10
3	2	3	2		5
4	9	2	1		6

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5	18	3	1	1	13
6	13	3	1		9
7	10	3	1		6
8	12	3	1		8
9	11	2	1		8
10	9	2	1	1	5
11	7	3	2		1
12	5	3	1		1
13	5	2	1		2
14	4	1	1		2
15	2	1	1		0
Evaluación del conjunto	4	2	2	0	0
Total	150	39	20	2	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Actividades teórico/prácticas con participación activa del alumno.

Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.

Exposición y defensa de trabajos individuales o en grupo. Resolución de supuestos práctico-clínicos para la práctica clínica.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía.

Resultados de aprendizaje*

Ser capaz de realizar una planificación del tratamiento de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia.

Identificar y aplicar los diferentes métodos de evaluación de Terapia Ocupacional en la infancia.

Ser capaz de diseñar planes de intervención dirigidos al tratamiento de la disfunción ocupacional en la infancia y adolescencia, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad.

Utilizar los enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en los trastornos neurológicos neuromusculares del niño y adolescente.

Ser capaz de diseñar un plan de tratamiento en las distintas patologías neurológicas y neuromusculares de la infancia y adolescencia.

Aplicar la intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares del niño y adolescente.

Ser capaz de determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales que acontecen en la infancia tras la discapacidad.

Sistemas de evaluación*

Evaluación continua:

Examen: Se realizarán tres pruebas escritas de repaso-control, que constarán de preguntas cortas de los contenidos teóricos de la asignatura. Es imprescindible la superación de cada una de ellas con una puntuación igual o superior a 3, 25 puntos sobre 6, 50, para que se puedan sumar el resto de los apartados de la evaluación continua. La nota final de las pruebas escritas de repaso-control, será la suma de la obtenida en cada una de ellas, divididas por el número total de pruebas (tres). No podrá faltar más de cuatro horas a las clases teóricas, aún siendo éstas justificadas, se contabilizará mediante firmas. La ponderación será un 65% de la nota final.

Aquellos alumnos que no superen la materia por el anterior sistema (pruebas escritas de repaso-control), deben realizar el examen final de los contenidos teóricos y teóricos -prácticos de la asignatura (en la fecha programada por la facultad). Constará de un máximo de 70 preguntas tipo test con cuatro opciones, de las cuales sólo una será la correcta. Es imprescindible superar el examen final con una calificación $\geq$ a 5 puntos sobre 10, y no dejar más de un 10% de las preguntas sin contestar (en caso contrario el examen no será corregido y aparecerá suspenso con 2.99). La ponderación será un 95% de la nota final. Se aplicará el factor de corrección siguiente:

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Nº de Preguntas (+) ----- x 10 Nº de Preguntas (-) N - 1 Calificación = ----- Nº de Preguntas del Examen
N= nº de ítems (a, b, c, d).
Asistencia a los laboratorios/seminario. La asistencia es obligatoria (no recuperable), se valorará a través del control de firmas. Su realización solo tiene validez en el presente Curso Académico. La ponderación será un 0.5% de la nota final.
Resumen individual. El estudiante que vaya superando la asignatura mediante las pruebas escritas de repaso-control, debe realizar y presentar un esquema de temas docentes del programa, con la siguiente estructura: breve descripción de la patología, funciones corporales afectadas, instrumentos de evaluación e intervención del Terapeuta Ocupacional. Se entregará a través del Campus Virtual en las fechas indicadas. La ponderación será un 15% de la nota final.
Dossier laboratorios/seminario. El estudiante que vaya superando la asignatura mediante las pruebas escritas de repaso-control, individualmente, entregará a través del Campus Virtual y escrito a mano (máximo 8 días posteriores a su realización), un dossier sobre el contenido, desarrollo, así como los aspectos positivos y negativos de los laboratorios, que deberá exponer. La extensión mínima será de tres folios por ambas caras. La ponderación será un 15% de la nota final.
<u>PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL:</u>
La Modificación de la Normativa de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEX, DOE del 12 de diciembre de 2016, establece que el estudiante en las 3 primeras semanas de cada semestre, podrá solicitar por escrito, al profesor de la asignatura, no ser evaluado de manera continua. Una vez elegido este tipo de evaluación, el estudiante no podrá realizar cambios.
1.- Examen de los contenidos teóricos y teóricos-prácticos de la asignatura. Constará de un máximo de 70 preguntas tipo test con cuatro opciones, de las cuales sólo una será la correcta. Es imprescindible superar el examen con una calificación $\geq$ a 3 puntos sobre 6, y no dejar más de un 10% de las preguntas sin contestar (en caso contrario el examen no será corregido y aparecerá suspenso con 2.99). Se aplicará el factor de corrección reflejado en la evaluación continua. Supondrá el 60% de la nota global.
2.- Prueba práctica de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura que muestren las destrezas y habilidades desarrolladas en los laboratorios/seminarios. Es imprescindible superar esta prueba con una calificación $\geq$ a 2 puntos sobre 4. Supondrá el 40% de la nota global.
3.- La asistencia a laboratorios/seminario es obligatoria.
En todas las convocatorias deberá superarse tanto el examen tipo test como la prueba práctica.
Bibliografía (básica y complementaria)
Básica BOBATH K. Bases neurofisiológicas para el tratamiento de la parálisis cerebral. 2ª edición. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1982. BOBATH K., BOBATH B. Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1987. CREPEAU E.B., COHN E., SCHELL B. Willard/Spackman. Terapia Ocupacional. 10ª edición. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2005. LE MÉTAYER M. Reeducción cerebromotriz del niño pequeño. Barcelona: Editorial Masson, 1995. MULLIGAN S. Terapia ocupacional en pediatría. Proceso de evaluación. Editorial Médica Panamericana, Madrid

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2006.

ESPINOSA J. Guía esencial de rehabilitación infantil. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2009.

OLONIO B, CASTELLANOS MC, VIANA I. Terapia ocupacional en la infancia: Teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2008.

TURNER A, FOSTER M, JOHNSON S. Terapia ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica. 4ª edición. Churchill Livingstone, Madrid 2003.

ZUKUNFT-HUBER B. El desarrollo sano durante el primer año de vida. Barcelona: Editorial Paidós, 1997.

Complementaria

PAETH B. Experiencias con el concepto Bobath (2ª edición). Ed. MédicaPanamericana, 2012.

KLIMONT L. Principles of Bobathneuro-developmental therapy in cerebral palsy. OrtopTraumatolRehabil. 2001; 3(4):527-30.

DAVIES P. Steps to Follow: The Comprehensive Treatment of Patients with Hemiplegia. 2ª Edición. Springer-Verlag, 2000.

DAVIES P. Starting again. 1ª Edición. Springer-Verlag, 1998.

GRAHAM JV, EUSTACE C, BROCK K, SWAIN E, IRWIN-CARRUTHERS S. The Bobath concept in contemporary clinical practice. Top Stroke Rehabil. 2009 Jan-Feb;16(1):57-68.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Revistas electrónicas:

<http://www.cs.urjc.es/revistas/reito/reito.htm>

<http://www.revistatog.com/>

<http://www.ocupate.vaneduc.edu.ar/>

<http://www.terapia-ocupacional.com/>

Publicaciones Periódicas:

British Journal of Occupational Therapy.

American Journal of Occupational Therapy.

Revista APETO.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS y la agrupación de los alumnos, será establecido o profesor alumno, para así, evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas.

Tutorías de libre acceso:

Deberán ser adaptadas al horario definitivo de la asignatura.

Soledad Borrella.- Lunes (09:30-11:30), miércoles (11:00 -13:00) y jueves (09:00-11:00)
Elisa Mª Garrido Árdila.- Lunes, martes y miércoles de 11:00 horas a 13:00 horas.

Recomendaciones

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Se aconseja al alumno documentarse sobre los distintos temas **antes de asistir a las clases**, así como, a los **laboratorios – seminarios**. Para tal fin disponen en el Campus Virtual de información específica.

Código Seguro De Verificación	uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:05
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uf8u24CwQA24+v+D0Pyv1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

